

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Martes 6 de abril de 2021 Pág. 1751

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1303 NUEVA RIOJA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Vara de Rey, núm. 74, de Logroño, el próximo día 13 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2020, y fijación de su retribución para 2021.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Compañía relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones, pudiendo además delegar su representación en otra persona conforme a las disposiciones legales, extremo que, en las circunstancias actuales, se recomienda. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de asistencia física al lugar de celebración, y aunque la misma se llevará cabo bajo responsabilidad de los asistentes, Nueva Rioja, S.A., tratará de poner a disposición de estos todas aquellas medidas sanitarias o de prevención que estando razonablemente disponibles y siendo de uso general recomienden las autoridades competentes.

Logroño, 22 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.

ID: A210020016-1